*Gobernación del II Departamento San Pedro*
*Villa de San Pedro de Ycuamandyyú*
*Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039*

# ACTA Nº 1

## "SERVICIOS FÚNEBRES"

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los diez y seis días del mes de enero del año dos mil doce siendo las 07:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen Gustavo Ortiz, Integrante de UOC; Lic. Lilian Caballero, Secretaria de Administración y Finanza y el Lic. Alberto Duarte, Auditor Interno, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para la Adquisición de Servicios Fúnebres en la modalidad de Contratación Directa (CD).

El proceso se inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 29/12/2011 Expediente Nº 378728, ID Nº 227790.-

En el presente acto de apertura del referido llamado se ha presentado la Empresa Funeraria "La Paz" de la Ciudad de San Estanislao, por ser ésta la única oferta, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro decide cumplir con la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, que permite realizar una prorroga de 5 (cinco) días, para proceder a la apertura de sobres.

Siendo las 08:15 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.-

C.P. Alberto Duarte González
Auditor Interno

C.P. LILIAN CABALLERO
Sria. Administración y Finanzas

*Gustavo R. Ortiz Molinas*
**Integrante U.O.C.**
**Gobernación de San Pedro**